



**EDITA**  
VILLAVERDE MEDIOS, S.L.  
**TELÉFONO**  
640 271 988  
**E-MAIL**  
info@distritovillaverde.com

**COLABORADORES**

Carlos Gómez Cacho,  
Iván Cerdán Bermúdez,  
David Mateo Cano,  
Ángel Luis Laguna Carrero,  
Narciso Casas,  
Tamara Jiménez Caro,  
M<sup>a</sup> Antonia Pérez García,  
Julio Hernández García y  
José Luis de la Iglesia Díaz

**MAQUETACIÓN  
Y DISEÑO**

Pardetres.net  
info@pardetres.net

**PARA RESERVAR  
SU PUBLICIDAD**

**640 271 988**

D.L.: M-11246-2012

Control de tirada y distribución a disposición de empresas de la zona.

Periódico Distrito Villaverde. Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos de este periódico salvo expresa autorización de la empresa editora.

El periódico no se hace responsable del contenido de los anuncios.



Parte edición subvencionada 2021 Ayuntamiento Madrid.

# LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES EN RELACIÓN CON LAS AEROLÍNEAS



**LOS USUARIOS QUE SUFRAN UNA DENEGACIÓN DE EMBARQUE TENDRÁN DERECHO A UNA COMPENSACIÓN, cuyo importe variará en función del carácter intercomunitario o no del vuelo y de la distancia de éste en kilómetros**

**FACUA MADRID**

**F**ACUA Madrid indica que el reglamento obliga a las compañías aéreas a informar del precio final del billete, que incluirá la tarifa aplicable, así como todos los impuestos, cánones, recargos y derechos que sean obligatorios y previsibles en el momento de su publicación.

Asimismo, la contratación de un seguro de viaje no es obligatoria. Si éstos

se encuentran preseleccionados, el usuario tiene derecho a reclamar la devolución de su importe. Además, el precio del billete debe ser el mismo que el ofertado al comienzo del proceso de compra o en la publicidad.

En el caso de que el pasajero decida cancelar la reserva contratada, probablemente no recupere el precio total pagado por la misma, ya que el importe que pueda llegar a recuperar dependerá de lo previsto por la compañía aérea en sus condiciones de transporte. El reembolso del precio total solo se contempla para el caso de que sea la compañía aérea la que cancele o en casos de fuerza mayor del usuario.

**HUELGAS, RETRASOS Y DENEGACIÓN DE EMBARQUES**

FACUA Madrid informa que en el caso de que los usuarios sufran una denegación de embarque tienen derecho a una compensación económica, cuyo importe variará en función del carácter intercomunitario o

no del vuelo y de la distancia de éste en kilómetros. Las cuantías previstas son:

- 250€ para vuelos de hasta 1.500 kilómetros.
- 400€ para todos los vuelos intracomunitarios de más de 1.500 kilómetros y para todos los demás vuelos de entre 1.500 y 3.500 kilómetros.
- 600€ para todos los vuelos no contemplados en los anteriores supuestos.

Del mismo modo, si el usuario sufre una cancelación por motivo de huelga, la aerolínea deberá ofrecer a los pasajeros la posibilidad de optar por el reembolso en siete días del coste íntegro del billete. Además deberá ofrecer comida y refrescos suficientes en función del tiempo que sea necesario esperar.

En caso de retrasos, el usuario tendrá derecho a compensaciones económicas en función de las horas de espera. Además del suministro de comida y bebida, también se le debe ofrecer alojamiento en un hotel y transporte hasta el alojamiento.

# NOTICIAS



EDICIÓN DIGITAL



## ARRANCA LA CAMPAÑA CONTRA LA MOSCA NEGRA EN MADRID

PRENSA AYT.

Con dos tipos de trabajos: desbroces sobre la vegetación existente en contacto con el agua y tratamientos de desinsectación mediante larvicidas con un biocida biológico



## LOURDES IBÁÑEZ DE GAUNA DA NOMBRE AL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA CALLE VILLALONSO

PRENSA AYT.

La denominación de este espacio fue aprobada en el pleno del Distrito de enero

## BUZÓN DE SUGERENCIAS

Si tienes una historia que quieras compartir, puedes contactarnos en info@distritovillaverde.com

**Dónde encontrarnos**

Todos los meses tu periódico

**BUZONEADO en más de 20.000 HOGARES**

También lo encontrarás en los comercios del barrio, centros culturales, centros de salud, centros de mayores, polideportivos, asociaciones de vecinos y en la Junta Municipal

Cualquier incidencia en el reparto os rogamos la comunicéis a la redacción de este periódico, al teléfono 640 271 988 o por correo a info@distritovillaverde.com